Asunción, Mayo 18 de 1898

Estando vacante el puesto de Teneder de Libros de la Contaduría Gral de la Nación ocupado por el Sr Manuel Franco por haber pasado á ocupar otro cargo.

El Presidente de la Republica

Decreta:

Artº 1º — Nómbrase al Señor Don Sixto R. Velazquez Teneder de Libros de la Contaduría Gral de la Nación.

Artº 2º — Nómbrase al oficial 1º del Contador Liquidador, Don Salvador Echanique, Contador Revisador 2º en reemplazo del Sr Velazquez.

Artº 3º — Nómbrase al Archivero de dicha Oficina Don José G. Gonzalez Oficial 1º del Contador Liquidador, en sustitución del Sr Echanique.

Artº 4º — Nómbrase al Sr Don Juan G. Granado Archivero de la Contaduría en reemplazo del Sr Gonzalez.

Artº 5º — Comuníquese, publi

quese y dese al Registro Oficial.

Egmiquiza

Juan Celestino Cevallos